
	<p align="center">POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD Y NO-DEFRESTACIÓN</p>	
Gerencia de Sustentabilidad	PO-GS-03	Página 1 de 3

1 OBJETIVO

Viña Concha y Toro S.A., con el propósito de definir y difundir su posición respecto de la gestión de la biodiversidad y la no-deforestación, ha elaborado la presente política.

Esta política tiene por objetivo establecer el marco general respecto del cuidado, protección y regeneración de los bosques, suelos y la biodiversidad que son parte del patrimonio de recursos naturales presentes en los terrenos de la compañía.

2 ALCANCE

El alcance de esta política es aplicable a todas las áreas de Viña Concha y Toro S.A. y sus filiales nacionales y extranjeras.

3 DEFINICIONES


Biodiversidad: Variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres y marinos y otros sistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.

Deforestación: Deforestar, como tal, se refiere a la acción de despojar un terreno de sus árboles y plantas. La palabra proviene del francés *déforestation*, y esta a su vez procede del inglés *deforestation*. La deforestación es un proceso originado por la acción humana en el medio ambiente y corresponde a actividades que no cuentan con permisos o sistemas de ordenamiento.

4 LINEAMIENTOS POLÍTICA


- i. Viña Concha y Toro S.A. y sus filiales nacionales y extranjeras declaran el firme compromiso que tienen por la protección de los bosques y la biodiversidad contenida en los terrenos del patrimonio de terrenos de la compañía. Como lineamiento general, todas las gestiones o actividades que involucren a la Naturaleza y Biodiversidad, deberán estar alineadas a la estrategia de sustentabilidad corporativa de la empresa.

ELABORÓ: Coordinadora de Sustentabilidad	REVISÓ: Oficina de Cumplimiento Control Interno	APROBÓ: Gerente de Sustentabilidad Gerente Corporativo de Finanzas y Asuntos Corporativos	VERSIÓN: 00 FECHA DE CREACIÓN: jun-22
--	--	---	--

<p>VIÑA CONCHA Y TORO — FAMILY OF WINERIES —</p>	<p>POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD Y NO-DEFRESTACIÓN</p>	
<p>Gerencia de Sustentabilidad</p>	<p>PO-GS-03</p>	<p>Página 2 de 3</p>

- ii. Como forma de cumplir el compromiso establecido en el punto anterior, la compañía realizará actividades de restauración, mantención, preservación, conservación y/o protección, según corresponda a la condición y necesidad de cada área o zona. Esto deberá ser realizado de manera conjunta con las gerencias agrícolas de cada uno de los orígenes respectivos y aprobado por ellas, previo a cualquier implementación en terreno.
- iii. Es responsabilidad de cada gerencia agrícola el cuidado de los recursos de la naturaleza en los territorios, según sean las necesidades de cada zona, área, fundo, finca o campo.
- iv. Es responsabilidad de la gerencia de sustentabilidad generar y promover instancias de participación con otras gerencias para integrar a la compañía en actividades de regeneración, restauración, conservación y/o preservación según sea factible.
- v. Con el objetivo de generar beneficios sociales y ambientales, la compañía establece los siguientes lineamientos generales:
 - a) Gestionar y compensar los posibles impactos negativos producidos sobre la Naturaleza y Biodiversidad, primando las soluciones basadas en la naturaleza e incentivando el desarrollo de áreas de especies protección o conservación privada.
 - b) Establecer y mantener un diálogo permanente con nuestras partes interesadas, para la identificación y la gestión de los valores de Naturaleza y Biodiversidad en nuestro patrimonio, reconociendo sus miradas y tomando en cuenta el conocimiento ecológico local.
 - c) Evitar o reducir la deforestación de los bosques y promover estos principios en su cadena de abastecimiento.
 - d) Conocer y evaluar la riqueza de biodiversidad de manera sistemática, transparente y oportuna, incentivando el conocimiento científico en materia de biodiversidad tanto a nivel local como global. Promover este conocimiento a todo el personal que trabaja en Viña Concha y Toro.
 - e) Evitar actividades operativas cerca de sitios que contienen biodiversidad importante a nivel mundial y nacional. Minimizar, restaurar y compensar cuando se opera en áreas cercanas a biodiversidad crítica y siendo proactivos en la difusión de información relevante.
 - f) Se evitará establecer nuevos viñedos en áreas de alto valor ecológico, las cuales sean reconocidas como tal por un ente competente (corredores de vegetación nativa, islas de vegetación, cercos vivos con vegetación nativa dispersa, quebradas con vegetación nativa o zonas riparianas).

<p>ELABORÓ: Coordinadora de Sustentabilidad</p>	<p>REVISÓ: Oficina de Cumplimiento Control Interno</p>	<p>APROBÓ: Gerente de Sustentabilidad Gerente Corporativo de Finanzas y Asuntos Corporativos</p>	<p>VERSIÓN: 00 FECHA DE CREACIÓN: jun-22</p>
---	--	--	--

VIÑA CONCHA Y TORO <small>FAMILY OF WINERIES</small>	POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD Y NO-DEFRESTACIÓN	
Gerencia de Sustentabilidad	PO-GS-03	Página 3 de 3

- g) En el caso de detectar una zona con las características antes señaladas, estas zonas se identificarán como áreas de conservación, y se establecerán acciones específicas para protegerlas en el tiempo.

ELABORÓ: Coordinadora de Sustentabilidad	REVISÓ: Oficina de Cumplimiento Control Interno	APROBÓ: Gerente de Sustentabilidad Gerente Corporativo de Finanzas y Asuntos Corporativos	VERSIÓN: 00 FECHA DE CREACIÓN: jun-22
--	--	---	--